POSGRADOS
BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

(PNPC CONACyT)

El Posgrado en Ciencias Ambientales del Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICUAP), convoca a todos los interesados en realizar estudios de Doctorado en Ciencias Ambientales durante la promoción 2021, a participar en el proceso de admisión

Áreas y Líneas del Posgrado:
a) Evaluación y Manejo de los Recursos Naturales,
b) Tecnología Ambiental.
c) Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
d) Medio Ambiente y Salud.

PROCESO DE ADMISIÓN:
1. Curso Introducción a las Ciencias Ambientales.
2. Examen general de conocimientos.
3. Examen de Área.
4. Evaluación escrita del anteproyecto.
5. Presentación y defensa del anteproyecto.
6. Entrevista con la Comisión de Admisión.

REQUISITOS
*Dictamen EXANI-III del CENEVAL con un mínimo de 1000 puntos global (vigencia no mayor a 1 año) para aspirantes nacionales y extranjeros.
* Maestría en Ciencias en un area afín al Posgrado.
* Promedio mínimo de 8.0 en la Maestría en Ciencias.
* Carta compromise de dedicación de tiempo completo al Programa.
* Aprobar examen general de conocimientos y examen de área.
* Aprobar la evaluación escrita, presentación y defensa del anteproyecto de tesis.
*Presentar y aprobar la entrevista.
* Aspirantes con título de Maestría en Ciencias Ambientales, provenientes de Posgrados reconocidos por PNPC, no presentan examen de conocimientos ni de área.
* Aspirantes con título de maestría diferente a Ciencias Ambientales deberán presentar examen de conocimientos y de área.
* Acreditar mediante constancia el nivel de inglés: TOEFL ITP 450 puntos, B1 De Cambridge o B1 ELASH.
* Firmar carta compromiso aceptando las condiciones determinadas por el Comité Académico del Posgrado.
* Pago de la cuota sobre derechos de examen de conocimientos y de área. $1,000.00 MN.

Solicitar ficha referenciada en la Coordinación del Posgrado

DOCUMENTOS (Original, Copia y Electrónica CD)
1. Acta de nacimiento (comprobante de nacionalidad en el caso de extranjeros).
2. CURP (mexicanos).
3. Comprobante de domicilio reciente.
4. Certificado de estudios de Licenciatura.
5. Certificado de estudios de Maestría en Ciencias.
6. Título de Maestría en Ciencias o constancia de trámite.
7. Cédula de Maestría en Ciencias o constancia de trámite.
8. Carta oficial en la que se indique el promedio de las calificaciones obtenidas en la Maestría (puede ser el certificado si lo incluye).
9. Curriculum Vitae Único - CONACyT.
10. 2 fotografías tamaño infantil (B/N) con nombre al reverso.
11. Dos cartas de recomendación académicas de acuerdo a formato.
12. Carta compromiso del posible director aceptando dirigir el trabajo de tesis del aspirante.

PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS O QUE HAYAN REALIZADO SUS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO:

1. Cuando el título de maestría o de estudios equivalentes, no haya sido expedido por una institución del sistema Educativo Nacional Mexicano, deberá ser **revalidado previamente** de acuerdo a los procesos establecidos por la BUAP.
2. Los documentos académicos expedidos en el extranjero deberán estar autentificados por el consulado de México en el país de origen o por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
3. Pasaporte (sólo para extranjeros).
4. Forma migratoria FM2 o Fm3.
5. Constancia de dominio del idioma Español (cuando la lengua maternal sea diferente al Español).

*** Solicitar a la Coordinación información sobre el proceso de revalidación (puede tomar varios meses el proceso).**

PROCESO DE ADMISIÓN
1) ENTREGA DE DOCUMENTOS
Del 22 de enero al 7 de mayo de 2021 **(NO HABRÁ PRORROGA). Todo en formato electrónico.**

2) CURSO INTRODUCTORIO A LAS CIENCIAS AMBIENTALES (OPCIONAL)
8 de febrero al 7 de mayo, de 16:00 a 19:00 h (inscripción previa $1,000.00 MN, incluye el derecho a examen de conocimientos y área). Modalidad en línea.

3) EXÁMENES DE ADMISIÓN
***EXANI III**
Fecha y modalidad por definir **(cubrir costo CENEVAL).**
En caso de contar con la evaluación, la vigencia debe ser menor a un año.

*** DE CONOCIMIENTOS**
14 de mayo de 16:00-20:00 h. En línea.

*** DE ÁREA**
17 de mayo de 16:00-18:00 h. En línea.

4) ENTREGA DE ANTEPROYECTOS DE TESIS DOCTORAL
30 de abril (En formato electrónico. Revisar instrucciones de extensión y contenido).

LISTA DE ASPIRANTES CON DERECHO A PRESENTAR Y DEFENDER ANTEPROYECTO.

20 de mayo, se comunicará a través de mensaje de correo electrónico y por publicación en la Coordinación del Posgrado.

5) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL ANTEPROYECTO DE TESIS
24 y 25 de mayo. En línea.

6) ENTREVISTA
27 y 28 de mayo.

7) LISTA DE ACEPTADOS Y FIRMA DE CARTA COMPROMISO
2 de junio.

EL PROGRAMA DE DOCTORADO ESTÁ REGISTRADO ANTE EL PNPC LO QUE PERMITE SOLICITAR BECAS DE MANUTENCIÓN ANTE CONACYT.

LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN SERÁN INAPELABLES

Cualquier situación no prevista será resuelta por el Comité Académico del Posgrado.

Posgrado en Ciencias Ambientales .
Edificio IC6 Planta baja, Avenida Central, Ciudad Universitaria, Fracc. Jardines de San Manuel, Puebla, Pue. Tel: 2-29-55-00 Ext. 7056.

ciencias.ambientales@correo.buap.mx
http://www.csambientales.buap.mx/